GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CIV

SEGEPLAN RECEPCIÓN RECIBIDO 19 JUL 2022 HORA: 11:30 NOMBRE:

OF. DIPLAN/CIV 728-2022
Guatemala, 14 de julio de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO RECIBIDO 19 JUL 2022 Firma: Hora: 11:04 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 187-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.40,126,351.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de la Dirección General de Caminos -DGC-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirme del Señor Director.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro de Administración y Finanzas
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN RECIBIDO 21 JUL 2022 12:17 Hrs.

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. DIPLAN/CIV 728-2022
Guatemala, 14 de julio de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 187-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.40,126,351.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de la Dirección General de Caminos -DGC-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirme del Señor Director.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA GUATEMALA, C.A.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec. :		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	14/07/2022	7289

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-042-2022-MF	01/06/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	16.15	5.72	10.43	
Estructura :	11-2-1				
211099	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36,TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	10.28	3.89	6.39	Kilometro
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU	1.80	.81	.99	Kilometro
228250	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLÁ - MANCHÓN, RETALHULEU	4.07	1.02	3.05	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS	1.17	4.26	5.43	
Estructura :	11-1-1				
283218	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01, TRAMO: EST 42 300 SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ - EST 47 740 EL TEJAR, CHIMALTENANGO	1.17	4.26	5.43	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q40,126,351 000

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
14/07/2022

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: [illegible] Ejercicio: 2022

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad Administrativa: 2173 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Módulos | Clasificadores | Configuración Institucional | Ejecución Presupuesto Resultados | Reportes | Mis Gestiones | Mis Reportes | Notificación | EMAYORGA

☐	196	03/06/2022	47200344	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEBITANDO RECURSOS DE LA FUENTES 31 INGRESOS PROPIOS ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN LA FUENTE 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE AÑO A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	RECHAZADO PRESUPUESTO	339 783.00	0.00	INTRA1		
☐	195	03/06/2022	47200260	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO Y 31 INGRESOS PROPIOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 SERVICIOS NO PERSONALES, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGAC-	FINALIZADO	12,721,384.00	12,721,384.00	INTRA2	07/06/2022	PRESCARP093-22
☐	194	02/06/2022	47195911	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS LA CUAL INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS- ACREDITANDO RECURSOS EN LAS FTES 11 INGRESOS CORRIENTES A FAVOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS Y 29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA A FAVOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	FINALIZADO	200,000,000.00	200,000,000.00	INTRA1	22/06/2022	123-2022
☐	193	02/06/2022	47194034	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA 11 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 COLOCACIONES INTERNAS CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	APROBADO PRESUPUESTO	[illegible]	0.00	INTRA1	27/06/2022	133-2022
☐	192	[illegible]	[illegible]	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL GRUPO DE GASTO 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	FINALIZADO	164,000.00	164,000.00	INTRA2	[illegible]	PRESCARP088-22
☐	191	[illegible]	47162348	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA 11 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES Y 41 COLOCACIONES INTERNAS QUE TIENE COMO FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	APROBADO PRESUPUESTO	[illegible]	0.00	INTRA2	[illegible]	[illegible]
☐	190	[illegible]	47162153	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 14 CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DE [illegible] EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE GUATEMALA Y SAN MARCOS A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	FINALIZADO	[illegible]	[illegible]	INTRA2	[illegible]	[illegible]
☐	189	[illegible]	[illegible]	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO [illegible] DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	RECHAZADO PRESUPUESTO	[illegible]	0.00	AVA		
☐	188	[illegible]	[illegible]	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES [illegible] GENERAL DE CAMINOS -DGC-	RECHAZADO PRESUPUESTO	[illegible]	0.00	AVA		
☐	187	[illegible]	[illegible]	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS [illegible] CAMINOS -DGC-	FINALIZADO	[illegible]	[illegible]	INTRA2	[illegible]	[illegible]

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	03/06/2022	7289

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-042-2022-MF	01/06/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	16.15	5.72	10.43	
Estructura :	11-2-1				
211099	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36,TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	10.28	3.89	6.39	Kilometro
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU	1.80	.81	.99	Kilometro
228250	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLÁ - MANCHÓN, RETALHULEU	4.07	1.02	3.05	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS	1.17	4.26	5.43	
Estructura :	11-1-1				
283218	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01, TRAMO: EST. 42 300 SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ - EST. 47 740 EL TEJAR, CHIMALTENANGO	1.17	4.26	5.43	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q40,126,351.000

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
03/06/2022

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
03 de junio de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 187-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS ----------
---

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Derivado de la solicitud de la Dirección General de Caminos -DGC- se adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7289 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de cuarenta millones, ciento veintiséis mil, trescientos cincuenta y un quetzales exactos (Q.40,126,351.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022; ***CONSIDERANDO:*** *que con base al cumplimiento del Artículo 5 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre 2021 y los artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2022, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, se aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente;* ***POR TANTO:*** *con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala,* ***RESUELVE: PRIMERO:*** *aprobar la readecuación de Metas*

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; ***SEGUNDO:*** *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021,* ***TERCERO:*** *Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia–SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.* ----------

---

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sistema Siaf-Sag

siges.minfin.gob.gt/sigesweb/general/main.aspx

Siaf Siges Login | https://sistemas.seg... | Sistema de Contab... | La contraseña ha ca... | Google Maps | Proyectos de Const... | Sistema de Gestió... | Login - SAU | AppPortal | Login | High-Level Political... | ::Pagos en línea:: | C&C Bienes Raíces,... | Otros marcadores

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SRV-PSIGES03 02.05.4.02
Ejercicio: 2022

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Módulos | Clasificadores | Configuración Institucional | Ejecución Presupuesto Resultados | Reportes | Mis Gestiones | Mis Reportes | Notificación | AAHERRERAJ

☐	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGAC-	PRESUPUESTO	[illegible]	0.00	INTRA2
☐	104	02/06/2022	47195911	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS LA CUAL INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-, ACREDITANDO RECURSOS EN LAS FTES 11 "INGRESOS CORRIENTES" A FAVOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS Y 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA" A FAVOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL, PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	ENVIADO PRESUPUESTO	200,000,000.00	0.00	INTRA1
☑	199	09/06/2022	47194754	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	40,136,251.00	0.00	INTRA1
☐	197	07/06/2022	47193696	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	ENVIADO PRESUPUESTO	164,020.00	0.00	INTRA2
☐	189	30/05/2022	47153129	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO POR LA COMPRA DE 4 DRAGAS DE SUCCIÓN, TUBOS FLOTADORES Y ESTACIONES DE BOMBEO (EQUIPAMIENTO DE DRAGAS) QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EL PROGRAMA PERMANENTE DE DRAGADO DEL CANAL DE CHIQUIMULILLA Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 144 DEL DECRETO 16-2021, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	[illegible]	0.00	AMP
☐	188	30/05/2022	[illegible]	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA CUBRIR LOS PAGOS POR ADJUDICACIÓN DE LOS EVENTOS [illegible] A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	[illegible]	0.00	AMP
				REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" READECUANDO LAS ASIGNACIONES DE LOS RENGLONES 181 [illegible]				

13:51
3/06/2022

Andres

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

987

Oficio No.: DPE-SNIP-054/22
Guatemala, 01 de junio de 2022

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
02 JUN 2022
Recibido a las: 11 Horas: 10:40 Mins.
Firma:

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Licenciado López:

*Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la **modificación** de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q40,126,351.00/ siendo la documentación siguiente:*

- *Resolución DPE-042-2022-MF*
- *Justificación*
- *Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"*
- *Listado General de Reprogramación de SNIP*
- *Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera*

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS - COORDINADOR

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR GENERAL - GUATEMALA, C.A.

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

Dirección General de Caminos
www.caminos.gob.gt

CAMINOS

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-042-2022-MF

Guatemala, 01 de junio de 2022

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021**, **Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto.** Conforme el **Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022,** donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 5. Modificación de Metas Físicas.** Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 16-2021; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Articulo 76. Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.**

RESUELVE:

APROBAR bajo la responsabilidad de todos los que intervinieron en el proceso de la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2022,** en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los **Proyectos:**

1. **SNIP 211099 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36, TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO**
2. **SNIP 228249 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU**
3. **SNIP 228250 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLÁ - MANCHÓN, RETALHULEU**
4. **SNIP 283218 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01, TRAMO: EST. 42.300 SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ - EST. 47.740 EL TEJAR, CHIMALTENANGO**

Continúese con el trámite correspondiente.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR GENERAL - GUATEMALA, C.A.

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE Q40,126,351.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Articulo 76. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras fisicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se le dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2022, por lo que la meta de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de la Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

SNIP 211099 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36, TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO

SNIP 228249 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU

SNIP 228250 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLÁ - MANCHÓN, RETALHULEU

METAS INCREMENTADAS

Se incrementará la meta del proyecto para continuar con la ejecución del mismo, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2022, debido a esto su meta anual se incrementará para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para el siguiente Snip:

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS - COORDINADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR GENERAL - GUATEMALA, C.A.

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	01/06/2022	7289

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-042-2022-MF	01/06/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES Estructura : 11-2-1		16.15	5.72	10.43	
211099	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36,TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	10.28	3.89	6.39	Kilometro
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA, RETALHULEU	1.80	.81	.99	Kilometro
228250	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLA - MANCHON, RETALHULEU	4.07	1.02	3.05	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		1.17	4.26	5.43	
283218	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01, TRAMO: EST. 42.300 SUMPANGO, SACATEPEQUEZ - EST. 47.740 EL TEJAR, CHIMALTENANGO	1.17	4.26	5.43	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas según Transferencia de Q40,126,351.000

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Fecha
01/06/2022

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

snprpue$reprogramacion_co2f

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

SNIP 283218 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01, TRAMO: EST. 42.300 SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ - EST. 47.740 EL TEJAR, CHIMALTENANGO

Guatemala, 01 de junio del 2022.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS - COORDINADOR

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR GENERAL - GUATEMALA, C.A. -

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

Ejercicio: 2022
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
211099	2	01/06/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	34,200,000.00	RESOL/DGC-144-2022	01/06/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	02	001	000	001	1332	331	12	0000	0000		13,500,000.00	0.00	13,500,000.00
11	02	001	000	001	1332	188	41	1204	0076		4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
11	02	001	000	001	1332	331	41	1204	0076		36,000,000.00	-20,800,000.00	15,200,000.00
11	02	001	000	001	1332	188	12	0000	0000		1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
									Total		**55,000,000.00**	**-20,800,000.00**	**34,200,000.00**

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
228249	5	01/06/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	7,232,916.00	RESOL/DGC-144-2022	01/06/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	02	001	000	001	1107	188	41	1204	0076		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
11	02	001	000	001	1107	331	41	1204	0076		7,855,413.00	-5,906,887.00	1,948,526.00
11	02	001	000	001	1107	331	12	0000	0000		4,284,390.00	0.00	4,284,390.00
									Total		**13,139,803.00**	**-5,906,887.00**	**7,232,916.00**

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
228250	7	01/06/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	37,992,734.00	RESOL/DGC-144-2022	01/06/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	02	001	000	001	1107	331	12	0000	0000		20,912,198.00	0.00	20,912,198.00
11	02	001	000	001	1107	188	41	1204	0076		3,000,000.00	0.00	3,000,000.00
11	02	001	000	001	1107	331	41	1204	0076		27,000,000.00	-13,419,464.00	13,580,536.00
11	02	001	000	001	1107	188	12	0000	0000		500,000.00	0.00	500,000.00
									Total		**51,412,198.00**	**-13,419,464.00**	**37,992,734.00**

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
283218	3	01/06/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	51,157,939.00	RESOL/DGC-144-2022	01/06/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	0416	331	41	1204	0076		10,031,588.00	40,126,351.00	50,157,939.00
11	01	001	000	002	0416	188	41	1204	0076		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS COORDINADOR

DIRECTOR GENERAL - GUATEMALA, C.A.

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2022

CAMINOS

SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA		
			Variación				
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Debito	Credito	No. Snip	Concepto	Valor Q.
211099	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36,TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO Meta Actual: 10.28 Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Q 13,500,000.00 Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 4,000,000.00 Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 36,000,000.00 Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Q 1,500,000.00		Q 20,800,000.00		211099	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36,TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO Meta Programada: 6.39 Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Q 13,500,000.00 Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 4,000,000.00 Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 16,200,000.00 Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Q 1,500,000.00	Q 34,200,000.00
228249	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU Meta Actual: 1.80 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 1,000,000.00 Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 7,855,413.00 Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Q 4,284,390.00		Q 5,906,887.00		228249	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU Meta Programada: 0.99 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 1,000,000.00 Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 1,948,526.00 Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Q 4,284,390.00	Q 7,232,916.00
228250	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLÁ - MANCHÓN, RETALHULEU Meta Actual: 4.07 Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Q 20,912,198.00 Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 3,000,000.00 Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 27,000,000.00 Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Q 500,000.00		Q 13,419,464.00		228250	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLÁ - MANCHÓN, RETALHULEU Meta Programada: 3.05 Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Q 20,912,198.00 Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 3,000,000.00 Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 13,580,536.00 Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Q 500,000.00	Q 37,992,734.00
283218	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01, TRAMO: EST. 42.300 SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ - EST. 47.740 EL TEJAR, CHIMALTENANGO Meta Actual: 1.17 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 10,031,588.00 Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 1,000,000.00			Q 40,126,351.00	283218	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01, TRAMO: EST. 42.300 SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ - EST. 47.740 EL TEJAR, CHIMALTENANGO Meta Programada: 5.43 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 50,157,939.00 Colocaciones Internas (41-1204-0076) Q 1,000,000.00	Q 51,157,939.00
	TOTAL CREDITO		Q 40,126,351.00	Q 40,126,351.00			

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR

FIRMA Y SELLO
Elaboración y Reformulación

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
FIRMA Y SELLO
Aprobación Autoridad Superior
Director General
Dirección General de Caminos

Matriz Transfer Q40,126,351.00

URGENTE

Oficio No.: 418-DDP-2022 CL/MAMC/
Guatemala 01 de junio de 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto de Inversión, asignado para el presente Ejercicio Fiscal,** con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-144-2022 de fecha 01 de junio de 2022,** por la cantidad de **Q. 40,126,351.00 (Cuarenta Millones Ciento Veintiséis Mil Trescientos Cincuenta y Un Quetzales Exactos);** que tiene como objetivo:

Fortalecer el presupuesto de inversión para dar continuidad a la ejecución de proyectos en el presente ejercicio fiscal, dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con fuente de financiamiento **41 "Colocaciones Internas"**, en calidad de débitos y créditos.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA GUATEMALA, C.A. VB

Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DIRECTOR ADMINISTRATIVO GUATEMALA, C.A.

Lic. Javier Urrutia Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

Ejercicio: 2022
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
211099	2	01/06/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	34,200,000.00	RESOL/DGC-144-2022	01/06/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	02	001	000	001	1332	331	12	0000	0000		13,500,000.00	0.00	13,500,000.00
11	02	001	000	001	1332	188	41	1204	0076		4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
11	02	001	000	001	1332	331	41	1204	0076		36,000,000.00	-20,800,000.00	15,200,000.00
11	02	001	000	001	1332	188	12	0000	0000		1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
										Total	55,000,000.00	-20,800,000.00	34,200,000.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
228249	5	01/06/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	7,232,916.00	RESOL/DGC-144-2022	01/06/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	02	001	000	001	1107	188	41	1204	0076		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
11	02	001	000	001	1107	331	41	1204	0076		7,855,413.00	-5,906,887.00	1,948,526.00
11	02	001	000	001	1107	331	12	0000	0000		4,284,390.00	0.00	4,284,390.00
										Total	13,139,803.00	-5,906,887.00	7,232,916.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
228250	7	01/06/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	37,992,734.00	RESOL/DGC-144-2022	01/06/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	02	001	000	001	1107	331	12	0000	0000		20,912,198.00	0.00	20,912,198.00
11	02	001	000	001	1107	188	41	1204	0076		3,000,000.00	0.00	3,000,000.00
11	02	001	000	001	1107	331	41	1204	0076		27,000,000.00	-13,419,464.00	13,580,536.00
11	02	001	000	001	1107	188	12	0000	0000		500,000.00	0.00	500,000.00
										Total	51,412,198.00	-13,419,464.00	37,992,734.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
283218		01/06/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	51,157,939.00	RESOL/DGC-144-2022	01/06/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	0416	331	41	1204	0076		10,031,588.00	40,126,351.00	50,157,939.00
	01	001	000	002	0416	188	41	1204	0076		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
V°B° JEFE
GUATEMALA, C.A.

Ejercicio: 2022
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
			Total	11,031,588.00	40,126,351.00	51,157,939.00	

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
JEFE
GUATEMALA, C.A.

Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C.A.

Lic. Javier Urrutia Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-144-2022

Guatemala 01 de junio de 2022

EL DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director de la Dirección General de Caminos, plantea una **Modificación Presupuestaria,** dentro del Programa **11 "Desarrollo de Infraestructura Vial",** con fuente de financiamiento **41 "Colocaciones Internas",** a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 76 del Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2022; los artículos 1, 5 y el 11 del Acuerdo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022"

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 y 32 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto:

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

RESUELVE:

Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia, la Reprogramación Presupuestaria en base a las Justificaciones por un monto total de **Q. 40,126,351.00,** que tiene como objetivo realizar una reprogramación dentro del presupuesto del Programa **11 "Desarrollo de Infraestructura Vial",** fuente de financiamiento **41 "Colocaciones Internas",** con ello dar continuidad a los proyectos de inversión de la Dirección General de Caminos. ----------

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente. -----

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
CUADRO DE REPROGRAMACION DE OBRAS
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES (Q.)

CAMINOS

PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"								
SNIP	**PROYECTO**	**ESTRUCTURA**			**VIGENTE**	**DEBITO**	**CREDITO**	**SALDO**
283218	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 01 TRAMO EST 42 300 SUMPANGO SACATEPEQUEZ EST 47 740 EL TEJAR CHIMALTENANGO	11 01 001 000 002	331	41 1204 0076	Q10,031,588.00		Q40,126,351.00	Q50,157,939.00
	TOTAL SUBPROGRAMA 01, PROYECTO 01					**Q0.00**	**Q40,126,351.00**	**Q50,157,939.00**
211099	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36,TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	11 02 001 000 001	331	41 1204 0076	Q36,000,000.00	Q20,800,000.00		Q15,200,000.00
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01 TRAMO BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA RETALHULEU	11 02 001 000 001	331	41 1204 0076	Q7,855,413.00	Q5,906,887.00		Q1,948,526.00
228250	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLA - MANCHON, RETALHULEU	11 02 001 000 001	331	41 1204 0076	Q27,000,000.00	Q13,419,464.00		Q13,580,536.00
	TOTAL SUBPROGRAMA 02, PROYECTO 01					**Q40,126,351.00**	**Q0.00**	**Q30,729,062.00**
	TOTAL REPROGRAMACION DE OBRAS					*Q40,126,351.00*	*Q40,126,351.00*	*Q80,887,001.00*

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
GUATEMALA, C.A.

Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C.A.

Lic. Javier Urruela Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

JUSTIFICACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q. 40,126,351.00

Esta Unidad Ejecutora, dependencia del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda (CIV), es la encargada de la planificación, programación, contratación, supervisión, reposición, mantenimiento y mejoramiento de carreteras, obras complementarias de la red vial, cuyo objetivo es dotar de una infraestructura vial adecuada que satisfaga las necesidades de la población, en forma fluida, ágil y segura, propiciando la integración geográfica, el desarrollo económico y social del país.

Para dar cumplimiento a lo indicado en el Articulo 76 Inversión, contenido en el Decreto No. 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2022. Se plantea la presente modificación en calidad de créditos y débitos dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con la finalidad de contar con recursos financieros que permitan dar continuidad a los diferentes proyectos de inversión en el marco de los contratos suscritos por la Dirección General de Caminos y los diferentes entes, de la manera siguiente:

DEBITO

RENGLON - 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" Q.40,126,351.00

PROYECTO SNIP: 211099 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36,TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO
Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076
Vigente: Q. 36,000,000.00
Ejecutado: Q. 0.00
Saldo Disponible: Q. 36,000,000.00
Debito Solicitado: Q. 20,800,000.00

Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

PROYECTO SNIP: 228249 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01 TRAMO BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA RETALHULEU
Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076
Vigente: Q. 7,855,413.00
Ejecutado: Q. 0.00
Saldo Disponible: Q. 7,855,413.00
Debito Solicitado: Q. 5,906,887.00

Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

PROYECTO SNIP: 228250 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLA - MANCHON, RETALHULEU
Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076
Vigente: Q. 27,000,000.00
Ejecutado: Q. 13,580,535.05
Saldo Disponible: Q. 13,419,464.95
Debito Solicitado: Q. 13,419,464.00

Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA,

Con amparo en el Artículo 76 del Decreto 16-2021, esta Unidad Ejecutora solicita los débitos dentro del renglón 331 "Construcción de bienes nacionales de uso común", Proyectos SNIPS ya que se cuentan con economías que será utilizadas para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
JEFE
GUATEMALA, C.A.

Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

CREDITO

RENGLON - 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" Q. 40,126,351.00

PROYECTO SNIP: 283218 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA 01 TRAMO EST 42 300 SUMPANGO SACATEPEQUEZ EST 47 740 EL TEJAR CHIMALTENANGO
Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076
Vigente: Q.10,031,588.00
Ejecutado: Q. 0.00
Saldo Disponible: Q. 10,031,588.00
Crédito Solicitado: Q. 40,126,351.00

Las personas que se dirigen hacia la región occidental del país desde la ciudad de Guatemala hacia Sumpango, Sacatepéquez, y El Tejar, Chimaltenango y los departamentos de la región occidental del país, lo hacen por medio de la ruta CA-01 Occ. para lo cual es necesario disminuir la velocidad a la que circulan los vehículos como consecuencia del estado actual de la ruta hacia el occidente del país y viceversa.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura (cultivo de mini - vegetales para la exportación), por lo que la reposición de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol, granos, legumbres, verduras y frutas) a los centros de acopio, mercados municipales y comunales de la zona, también para la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad se utilizan en este tramo por lo general automóviles, pick up´s y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en al circular por una carretera dañada que puede ocasionar accidentes por los maniobras para esquivar los baches y la dificultad con una deficiente visibilidad, señalización y tiempos de recorrido.

El objetivo general del proyecto pretende facilitar el acceso de la población de las regiones occidental y central, a los principales centros urbanos, sitios turísticos, mercados regionales, favoreciendo las actividades económicas, así como la mejora del nivel de vida de la población, generando nuevas fuentes de empleo en el mediano plazo.

Además, mejorar las condiciones de vida de los habitantes al permitir el fácil acceso a los mercados regionales y centro de acopio de sus productos, bienes y servicios.
Reducir los costos de operación vehicular.
Mejorar las condiciones para la venta y adquisición de bienes, canasta básica y servicios.
Mejorar las condiciones de seguridad vial.
Facilitar la actividad económica en el área de influencia

Como parte de la ejecución de la Dirección General de Caminos son necesarios los recursos para poder cumplir con el compromiso adquirido con la empresa constructora, mismo que dentro del plazo del contrato comprende de 6 meses; por tal razón con amparo en el Articulo 76 contenido en el Decreto 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2022, plantea el crédito para dar viabilidad al proyecto en mención dentro del marco del contrato suscrito.

El Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, cuenta con suficiente financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo establecidas en el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial a Nivel Nacional. Siendo necesario ACREDITAR Y DEBITAR RECURSOS dentro de los Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA VB BO JEFE GUATEMALA, C.A.

Lic. Javier Urrutia Estevez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO GUATEMALA, C.A.

Dirección General de Caminos
www.caminos.gob.gt